

DECRETO LEY No. 22406

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

El contenido de la Resolución Suprema N° 0630—78—GU/DP del 26 de diciembre de 1978.

En uso de las facultades de que está investido; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley siguiente:

Artículo Unico.— Derógame el Decreto Ley 22350 en la parte que asciende a Coronel EP. al Teniente Coronel EP. José Llontop Davis.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiseis días del mes de diciembre de mil novecientos setentiocho.

General de División EP., FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

General de División EP., OSCAR MOLINA PALLOCCHIA, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Vicealmirante AP., JORGE PARODI GALLIANI, Ministro de Marina.

Teniente General FAP. LUIS GALINDO CHAPMAN, Ministro de Aeronáutica.

Embajador JOSE DE LA PUENTE RADBILL, Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctor JAVIER SILVA RUETE, Ministro de Economía y Finanzas.

General de División EP., JUAN SANCHEZ GONZALES, Ministro de Energía y Minas.

General de División EP., ELIVIO VANNINI CHUMPITAZI, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Vicealmirante AP., FRANCISCO MARIATEGUI ANGULO, Ministro de Pesquería.

Teniente General FAP., JOSE GARCIA CALDERON KOECHLIN. Ministro de Trabajo.

General de Brigada EP., JOSE GUABLOCHE RODRIGUEZ, Ministro de Educación.

General de Brigada EP., LUIS ARBULU IBANEZ, Ministro de Agricultura y Alimentación.

Contralmirante AP., JORGE DU BOIS GERVASI, Ministro de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

General de Brigada EP., CESAR ROSAS CRESTO, Ministro de Vivienda y Construcción.

Mayor General FAP., EDUARDO RIVASPLATA HURTADO, Ministro de Salud.

General de Brigada EP., FERNANDO VELIT SABATTINI, Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 26 de diciembre de 1978.

General de División EP., FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI.

General de División EP., OSCAR MOLINA PALLOCCHIA

Vicealmirante AP., JORGE PARODI GALLIANI

Teniente General FAP. LUIS GALINDO CHAPMAN

General de División EP., OSCAR MOLINA PALLOCCHIA